

# PODER LEGISLATIVO



Resolución  
107/23

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 200**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCION  
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA  
PARTICIPACION EN LA SEGUNDA EDICION DE LOS JUEGOS  
DE LA INTEGRACION PATAGONICA REALIZADOS EN LA  
CIUDAD DE PUERTO MADRYN PROVINCIA DE CHUBUT DEL  
26 AL 28 DE MAYO.**

Entró en la Sesión de: 08 de Junio de 2023

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº: 100



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UCR

2023- 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HERÓICA DE MALVINAS



Fundamentos

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
05 JUN 2023	
MESA DE ENTRADA	
N° 200	Hs. 12:30
FIRMA:	

**Señora Presidenta:**

El presente proyecto de resolución tiene por objeto dar reconocimiento a la participación en la Segunda Edición de los Juegos de la Integración Patagónica que se realizó en Puerto Madryn (Chubut) del 26 al 28 de mayo del 2023.

El equipo fueguino de luchas olímpicas en estilos greco-romana dirigido por los entrenadores Horacio Miranda y Cecilia Zuñiga obtuvieron el segundo lugar y la medalla de plata por equipos mixto. De esta manera el mixto fueguino conformado por Morena Yazmin Barrios, Barbara Cruz, Octavio Miranda y Thiago Diaz obtuvieron la medalla de plata por equipos.

Es importante destacar que la lucha es uno de los deportes más antiguos e incluye multitud de disciplinas con sus propias características. En su término más genérico, es una actividad deportiva de combate en la que se practican técnicas de agarre, proyección y derribos. Siendo una parta ya de Juegos Olímpicos Antiguos de Grecia.

Por ello y por la importancia del reconocimiento en el desarrollo de las actividades deportivas que solicitamos a nuestros pares su acompañamiento al presente proyecto de declaración de interés.

Liliana MARTÍNEZ ALLENDE  
Legisladora U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UCR



2023- 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HERÓICA DE MALVINAS"

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1.-Declarar de interés provincial la participación en la Segunda Edición de los Juegos de la Integración Patagónica realizados en la ciudad de Puerto Madryn provincia de Chubut del 26 al 28 de mayo del 2023.

ARTÍCULO 2°.-Felicitarse a los entrenadores y atletas por tan importante logro deportivo.

ARTÍCULO 3°.-Regístrese, comuníquese y archívese.-

  
Liliana MARTÍNEZ ALLENDE  
Legisladora U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO